

Datos fundamentales para el inversor:

Este documento proporciona información esencial para los inversores de este Compartimento. No es un documento de promoción. La información que contiene se facilita en cumplimiento de una obligación legal, para ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en este Compartimento, y qué riesgos conlleva. Le aconsejamos que lo lea detenidamente para decidir si invierte o no con pleno conocimiento de causa.

LAZARD PATRIMOINE SRI

Compartimento de la SICAV LAZARD MULTI ASSETS

Este Compartimento de OICVM está gestionado por LAZARD FRERES GESTION SAS
FR0012355113 - PC EUR

Objetivo y política de inversión

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión es obtener, durante el período de inversión recomendado de 3 años y aplicando una gestión de tipo Inversión Socialmente Responsable (ISR), una rentabilidad neta de gastos de gestión superior a la del índice de referencia compuesto siguiente: 80% ICE BofAML Broad Market Index; 20% MSCI ACWorld. El índice de referencia se reajusta semestralmente y sus componentes se expresan en euros; los dividendos o cupones netos se reinvierten.

Política de inversión: La asignación de activos del Compartimento es discrecional y trata de optimizar el perfil de riesgo/remuneración de la cartera a través de la adopción de dos estrategias: (1) una gestión dinámica de la asignación, a través de movimientos tácticos a medio plazo (varios meses) y corto plazo (varias semanas). Los movimientos tácticos con un horizonte a medio plazo se basan en nuestro análisis fundamental del ciclo económico global, del crecimiento en las principales regiones geográficas y de la valoración de las distintas clases de activos y mercados. El objetivo es generar rentabilidad sacando partido de los movimientos relativos de las distintas clases de activos (renta variable, tipos, crédito, cambio). Los movimientos tácticos con un horizonte a corto plazo se basan en el análisis de los distintos riesgos que podrían afectar el comportamiento de los activos a corto plazo. Los dos enfoques de gestión táctica, a corto y a medio plazo, pretenden ser complementarios y sin correlación entre ellos; (2) la aplicación de un mecanismo de reducción del riesgo: con el fin de limitar el riesgo de disminución del valor liquidativo, podrán reducirse las distintas exposiciones (acciones, crédito, sensibilidad, divisas) con respecto al nivel justificado por las variables fundamentales, en unas condiciones de mercado específicas. La cobertura se activa de manera sistemática según el nivel de riesgo, sin basarse en ninguna anticipación. Este nivel se mide mediante el seguimiento diario de la rentabilidad móvil de la asignación existente en cuatro horizontes temporales. Para cada horizonte, si la rentabilidad histórica móvil cae por debajo de un umbral previamente definido, se genera una señal que activa una cobertura. Cada una de las señales activa una cobertura por un 25% de la asignación objetivo de las exposiciones a renta variable, crédito, sensibilidad y divisas. Por consiguiente, si se activan las 4 señales de cobertura, las exposiciones estarán totalmente cubiertas. Para cada horizonte, se retira la cobertura si la rentabilidad histórica móvil supera un umbral previamente definido durante un horizonte temporal más corto. El objetivo de la estrategia de cobertura, que no equivale a una garantía o protección del capital, no es generar rentabilidad adicional a medio plazo, sino mantener la volatilidad de la cartera por debajo de un nivel anual del 7% y, por lo tanto, reducir el riesgo de minusvalía. La cobertura táctica se activa mediante el nivel de riesgo, no se basa en ninguna anticipación y su fin es proteger la cartera de las caídas bruscas del mercado. La cobertura podría comportar que los accionistas no se beneficien de una subida potencial de las cotizaciones de los activos subyacentes. En caso de que se active el mecanismo de protección, el Compartimento no podrá volver a obtener una exposición de inmediato.

La asignación estratégica está compuesta principalmente por bonos e instrumentos del mercado monetario y se complementa con una exposición a los mercados de renta variable. La cartera puede invertir en títulos de deuda pública y privada de calificación en la categoría de inversión o equivalente según el análisis de la sociedad de gestión, en obligaciones de la categoría especulativa/high yield o equivalente según el análisis de la sociedad de gestión, o sin calificación, en títulos convertibles, en acciones de empresas de cualquier capitalización de ámbito europeo y/o internacional, en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario, y en IIC que inviertan en clases de activos, con los límites siguientes: del 0% a un máximo del 100% del patrimonio en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario; del 0% a un máximo del 100% del patrimonio en deuda pública; del 0% a un máximo del 100% del patrimonio en deuda privada; hasta un máximo del 50% del patrimonio en obligaciones de la categoría especulativa/high yield o equivalente según el análisis de la sociedad de gestión, o sin calificación; hasta un máximo del 25% del patrimonio en obligaciones convertibles (excluidas las contingentes, «CoCo bonds»); hasta un máximo del 20% del patrimonio en obligaciones convertibles contingentes («CoCo bonds»); hasta un máximo del 10% en IIC que no inviertan a su vez más del 10% de

su patrimonio en otras IIC; estas IIC podrán estar gestionadas por la sociedad de gestión.

En el marco de la gestión ISR, los analistas-gestores de renta variable y renta fija proceden al análisis de las empresas en cartera con criterios extrafinancieros. Este estudio se realiza teniendo en cuenta elementos ambientales, sociales y de gobernanza a partir de un modelo propietario compartido por los equipos de renta variable y renta fija. Los analistas-gestores responsables sectoriales establecen de ese modo una nota ASG interna entre 1 y 5 (donde 5 corresponde a la mejor nota) para cada empresa basada en un enfoque tanto cualitativo como cuantitativo. Este análisis interno ASG cubre como mínimo el 90% de las inversiones del fondo. Proceso de selección ISR acciones: el analista gestor encargado del «componente» renta variable se asegura de mantener una calificación ASG del «componente» superior a la media de las 80% mejores notas del índice MSCI World Developed. Para cubrir la mayor parte de las sociedades del universo, utiliza una nota ASG externa de 0 a 100 correspondiente a una media ponderada (50% para el Medio Ambiente, 25% para lo Social y 25% para la Gobernanza) de las notas absolutas A, S y G facilitadas por nuestro socio ASG.

Proceso de selección ISR obligaciones: en materia de emisiones «Corporate» (financieras incluidas), el analista-gestor encargado del «componente» renta fija se asegura del mantenimiento duradero de una calificación ASG superior a la media de las 80% mejores notas de un índice compuesto constituido al 90% por el ICE ERO0 y al 10% por el ICE HEAE. Para cubrir la mayor parte de las sociedades del universo, utiliza una nota ASG externa de 0 a 100 correspondiente a una media ponderada (50% para el Medio Ambiente, 25% para lo Social y 25% para la Gobernanza) de las notas absolutas A, S y G facilitadas por nuestro socio ASG. En materia de emisiones soberanas y cuasisoberanas, el equipo de gestión de obligaciones da prioridad principalmente a las que entran en el ámbito de los activos ISR con el sello («bonos verdes» en particular).

La exposición global del Compartimento al riesgo de renta variable se gestiona dentro de un rango del 0% a un máximo del 40% del patrimonio (incluida la exposición a través de instrumentos derivados). Las exposiciones a renta variable emergente y a acciones de pequeña capitalización tienen un límite del 10% respectivamente. La exposición global del Compartimento al riesgo de tipos se gestiona con un rango de sensibilidad de -5 a +10. La exposición del Compartimento al riesgo de cambio es como máximo del 100% del patrimonio. El Compartimento puede emplear futuros, opciones, swaps y operaciones a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados y/o extrabursátiles, a fines de cobertura y/o para aumentar la exposición del Compartimento por encima del importe del patrimonio. La cartera está expuesta a los riesgos de renta variable, de tipos, de crédito o de cambio, dentro de un presupuesto de riesgo establecido por el método de VaR absoluto. El VaR corresponde a la pérdida potencial en el 99% de los casos a un horizonte de 20 días hábiles en condiciones normales de mercado. El nivel del VaR será inferior al 15% y el apalancamiento no superará el 400% bruto. El Compartimento puede invertir hasta un 100% de su patrimonio en títulos que incorporen derivados.

Asignación de las sumas distribuibles:

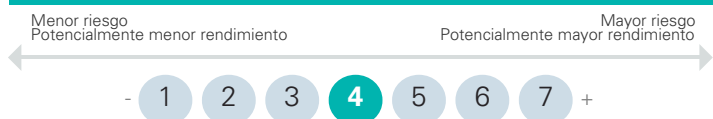
Asignación del resultado neto: Capitalización
Asignación de los rendimientos netos obtenidos: Capitalización

Periodo de inversión recomendado: Este Compartimento puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su inversión en un plazo de 3 años.

Facultad de reembolso: Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación

D hábil	Día de establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diaria de las órdenes y centralización diariamente antes de las 12:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Perfil de riesgo y remuneración



Explicación del indicador y principales límites:

La exposición diversificada al mercado de renta variable y al riesgo de cambio explican la clasificación del Compartimento en esta categoría. Los datos históricos utilizados podrían no proporcionar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Compartimento. No existen garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable, y la clasificación podrá variar a lo largo del tiempo. La categoría más baja no es sinónimo de inversión libre de riesgo. El capital no está garantizado.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- **Riesgo de crédito:** Riesgo eventual de deterioro de la firma de un emisor o de su incumplimiento, que conllevará una bajada del precio del título.
- **Riesgo de liquidez:** Riesgo vinculado a la baja liquidez de los mercados subyacentes, lo que los hace sensibles a movimientos significativos de compras y ventas.
- **Riesgo de contraparte:** Riesgo de incumplimiento de una contraparte que la lleva a un impago.
- **Riesgos asociados a los derivados:** El uso de este tipo de instrumentos financieros puede aumentar el riesgo de pérdidas.

La materialización de uno de esos riesgos podría conllevar un descenso del valor liquidativo del Compartimento. Los demás riesgos se indican en el folleto.

Gastos

Los gastos y comisiones cargados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del Compartimento, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos puntuales percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	2,50%
Gastos de salida	0%

El porcentaje indicado es el máximo que podrá retenerse de su capital antes de que este sea invertido o antes de que se le distribuyan los beneficios de su inversión. En algunos casos, el inversor podrá pagar un importe menor. El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

Gastos detraídos por el Compartimento lo largo de un año

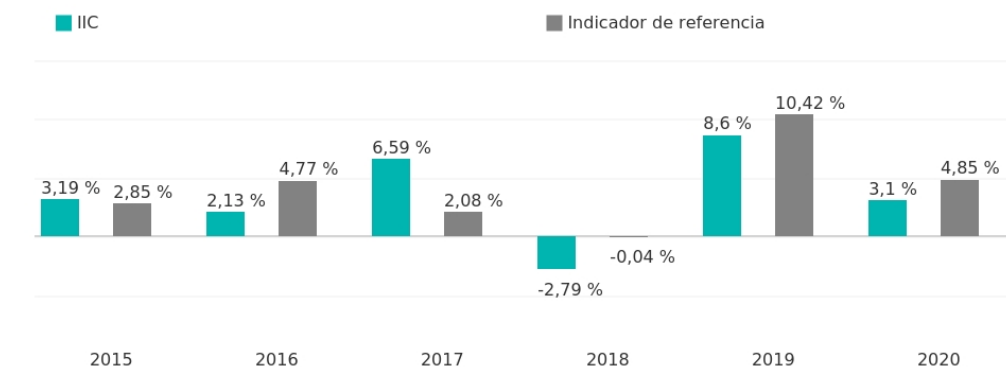
Gastos corrientes	0,76%*
Gastos detraídos por el Compartimento en determinadas circunstancias	
Comisión sobre resultados	Ninguna

*La cifra comunicada se basa en los gastos del ejercicio anterior, cerrado el 31/12/2020. Dicha cifra puede variar de un ejercicio a otro. La descripción incluye los gastos directos e indirectos.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección «gastos y comisiones» del folleto de este Compartimento disponible en el sitio web www.lazardfreresgestion.fr.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad y los gastos de transacción, salvo en el caso de gastos de entrada y/o salida pagados por el Compartimento cuando compra o vende participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Rentabilidad histórica



desde el 01/01/2016 : 20% MSCI World All Countries ; 80% Euro MTS Global
 desde el 01/12/2017 : 20% MSCI World All Countries ; 80% ICE BofAML Euro Government Index
 desde el 02/01/2019 : cf. Índice de referencia vigente

Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras, y no son constantes.

La rentabilidad histórica se calcula tras deducir los gastos detraídos por el Compartimento.

Fecha de creación del Compartimento: 13/11/2019

El Compartimento se constituye a partir de la fusión por absorción del fondo (FCP) Lazard Patrimoine creado en 2014.

La participación IC creada en 2014 pasa a ser la categoría de acción PC EUR.

Divisa de denominación: EUR

Indicador de referencia:

80% ICE BofAML Euro Broad Market Index ; 20% MSCI World All Countries
 El índice de referencia se reajusta mensualmente y sus componentes están expresados en EUR, tras reinvertir dividendos o cupones netos.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS BANK.

Lugar y condiciones de comunicación del valor liquidativo: el valor liquidativo se publica con frecuencia diaria en Internet es.lazardfreresgestion.com y se expone en los locales de LAZARD FRERES GESTION SAS.

Lugar y condiciones de información sobre el Compartimento: El folleto y los últimos documentos anuales y periódicos se transmitirán en un plazo de ocho días hábiles previa simple solicitud por escrito a LAZARD FRERES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 Paris France.

Fiscalidad: en función de su régimen fiscal, los rendimientos y posibles ingresos generados por la posesión de participaciones o acciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que solicite información sobre la cuestión a su asesor o distribuidor.

LAZARD FRERES GESTION SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Compartimento.

El compartimento ofrece otras categorías de acciones, que se definen en su folleto.

Este Compartimento ha sido autorizado por el estado francés y está regulado por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers). LAZARD FRERES GESTION SAS ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a **15/03/2021**.

La política de remuneración se encuentra disponible en el sitio web de LAZARD FRERES GESTION SAS es.lazardfreresgestion.com. Se pondrá a su disposición gratuitamente un ejemplar en papel previa solicitud. Cualquier solicitud de información adicional deberá enviarse al servicio legal de las IIC de LAZARD FRERES GESTION SAS.